

Xalapa, Ver., 24 de mayo de 2023

Comunicado: 0881

## Analizan iniciativa que modifica plazo de entrega de Cuentas Públicas municipales

- Dialogan Congreso y Orfis sobre la viabilidad de la propuesta y el impacto que generaría en las actividades del organismo autónomo.

Por petición del presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia, diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, se realizó la reunión de la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado con representantes del Órgano de Fiscalización Superior del estado (Orfis) y personal de asesoría del diputado Othón Hernández Candanedo, autor de la iniciativa para reformar el tercer párrafo de la fracción XXIX del Artículo 33 de la Constitución Política local y modificar el plazo para la presentación de la Cuenta Pública municipal.

En oficinas del Palacio Legislativo, el secretario de Fiscalización, Everardo Domínguez Landa, y el director de Normatividad, Control y Seguimiento, Edmundo Macario Álvarez, encabezaron el diálogo interinstitucional para conocer más detalles sobre la propuesta legislativa y el impacto que podría generar en las actividades del organismo autónomo encargado de revisar las Cuentas Públicas.

En la reunión, la representante y asesora del diputado Othón Hernández Candanedo, Citlali Castillo, destacó los motivos que originaron la iniciativa y que prevé la modificación de la fecha en que los entes municipales entregan su Cuenta Pública al Congreso del Estado para que sea el último día hábil de febrero, en lugar del 30 de abril.

Después de las intervenciones del secretario técnico de la Secretaría General del Congreso local, Marco Lara Quiroz, y del representante del diputado Luis Fernando Cervantes Cruz, Marco Antonio Ruiz, se concedió el uso de la voz al personal del Orfis para escuchar sus planteamientos y aportaciones.

Acudieron también la secretaria técnica, Cynthia Reyes Díaz Muñoz; la directora de Auditoría a Poderes Estatales, Nora Ibeth Ruiz, y la subdirectora de Asuntos Administrativos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Marcela Adriana Vargas Quezada, todas del Orfis.

##-##-#